

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOLCAPITAL S.A., CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2019.**

En la Parroquia Jell, cantón Santa Rosa, a los 26 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 17 horas pm, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Eugenio Cajamarca, parroquia Jell, cantón Santa Rosa, los accionistas de la compañía **SOLCAPITAL S.A.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, sin el requisito de la previa convocatoria se reúnen y expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside ésta Junta en calidad de Presidente el señor Luis Alberto Machuca Carrón y como Secretario el Gerente General, señor David Enrique Córdova Santillán, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes accionistas: DAVID ENRIQUE CORDOVA SANTILLAN, propietario y titular de (400) cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a \$. 400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que representa cuatrocientos votos; JOAQUIN ALEJANDRO NOBLECILLA FRANCO, propietario y titular de (350) trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a \$. 350,00 (Trescientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que representa trescientos cincuenta votos; MARINO NICOLÁS PALADINES CORDOVA, propietario y titular de (1.250) mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a \$. 1.250,00 (Mil Doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que representa mil doscientos cincuenta votos; Por encontrarse reunidos los socios que representan el 100% del capital social integralmente suscrito y pagado de la compañía SOLCAPITAL S.A., acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas y tratar el siguiente punto del Orden del Día: **PRIMERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. **SEGUNDO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018; **TERCERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; **CUARTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, RELATIVO A EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; **QUINTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018. Una vez puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa y el Presidente dispone que el señor Secretario dé lectura al primer punto del orden del día, siendo el Gerente General, señor David Enrique Córdova Santillán, quien expresa que previo a tratar el primer punto del orden del día, informa a los accionistas comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, por lo tanto se pasa a tratar el primer punto del orden del día. **PRIMERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. Toma la palabra el Gerente señor David Enrique Córdova Santillán

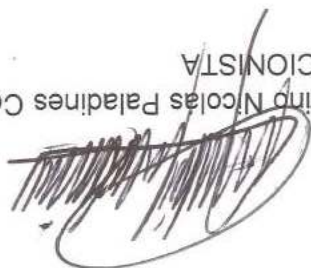
Y expresa lo siguiente: En esta Junta Procedo a informar a los accionistas que la compañía obtuvo en el ejercicio económico 2018 una utilidad, a la cual hay que descontar el 15% de participación para los trabajadores, dando como resultado la utilidad disponible para los accionistas; además manifiesta que la información financiera que se muestra en los balances es razonable y relevante. Los Estados Financieros fueron auditados por la compañía PANAMERICAM & ASOCIADOS CO. Acto seguido la Junta procede a deliberar el primer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al segundo punto: **SEGUNDO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018. Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien manifiesta que una de las prioridades de la compañía es obtener rentabilidad en el proceso de explotación de criaderos de camarón, lo cual ha sido posible dentro del ejercicio económico año 2018, gracias al esfuerzo de la administración y del personal que labora en la empresa. Acto seguido la Junta procede a deliberar el segundo punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al tercer punto del día: **TERCERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien a su vez solicita a la Comisaría Ing. Alma Guzmán Mindiola, que proceda a dar a conocer su informe de labores correspondiente al año 2018, inmediatamente la Comisaría, entrega copia del informe a los accionistas de la empresa y procede a dar lectura del mismo; concluida la lectura la Junta procede a deliberar el tercer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al cuarto punto del día: **CUARTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, RELATIVO A EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien a su vez solicita al contador señor Ing. Ricardo Alvarado Avilés que de lectura al informe presentado por el Auditor Externo, compañía PANAMERICAM & ASOCIADOS CO., inmediatamente el señor contador Ing. Ricardo Alvarado Avilés, entrega copia del informe a los accionistas de la empresa y procede a dar lectura del mismo; concluida la lectura, la Junta procede a deliberar el cuarto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al quinto punto del día: **QUINTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018. Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien mociona que las utilidades correspondientes al año 2018, sean consideradas para futura capitalizaciones Acto seguido la Junta procede a deliberar el quinto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. No habiendo más asuntos que tratar el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el mismo quorum original, el Secretario da lectura al contenido del presente documento, acta que es aprobada en todo su contenido por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, quienes para constancia firman en unidad de acto a las diez y nueve horas en el

lugar y fecha anotados inicialmente, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.- f) Joaquín Alejandro Noblecilla Franco - accionista.- f) Marino Nicolás Paladines Córdova - accionista.- f) Luis Alberto Machuca Carrón - accionista - accionista - Presidente.- f) David Enrique Córdova Santillán- Gerente General - accionista

Joaquín Alejandro Noblecilla Franco
ACCIONISTA



Marino Nicolás Paladines Córdova
ACCIONISTA



David Enrique Córdova Santillán
ACCIONISTA
Gerente General - Secretario



Luis Alberto Machuca Carrón
Presidente



